



LA JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

en atención a que

Danyelis M. Martinez

Ha llenado los requisitos exigidos por la ley 15 del 26 de Enero de 1959
Ha llenado los requisitos exigidos por la ley 15 del 26 de Enero de 1959
le confiere las credenciales del caso por autoridad de la ley y la licencia
para practicar la profesión de

Ingeniero Hidrotécnico

96-048-062

Panama 24 de Junio de 1996

(mm)
Secretaria

(mm)
Presidente

Yo, LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR, Notario Público
Décimo Tercero del Circuito de Panamá, con cédula
Nº 2-106-1790

CERTIFICO:

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia
fotostática con su original y la he encontrado en todo
conforme.

Panamá, 2 OCT. 2019

LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR
Notario Público Décimo Tercero

